

jueves 23 de abril de 2020

El Ayuntamiento culmina el expediente de expropiación que da vía libre a las obras de Las Chumberas

La demolición de los primeros bloques con aluminosis arrancará de forma inminente, tras 11 años de espera



El Ayuntamiento de La Laguna ha logrado desbloquear en menos de un año las obras de reposición de la urbanización Las Chumberas y comenzará de forma inminente con la demolición de los primeros bloques de viviendas afectados por aluminosis. El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, ha dado a conocer este jueves en rueda de prensa una noticia que ha calificado de “histórica para el municipio”, como resultado del esfuerzo del Gobierno local por solucionar la situación de los vecinos y vecinas que sufren graves daños estructurales en sus inmuebles y que “llevan más de 11 años esperando por

la administración con sus hogares apuntalados”.

El alcalde ha recordado que, desde la llegada del nuevo grupo de Gobierno al Consistorio en junio de 2019, dar respuesta a esta problemática se había convertido en el “objetivo número uno”. Gracias a ese empeño, ha informado de que la Corporación ya ha concluido el expediente de expropiación para poder ocupar los bloques de la primera fase, lo que “permitirá iniciar la demolición, reurbanización y edificación”.

Luis Yeray Gutiérrez ha celebrado junto al primer teniente de alcalde, Rubens Ascanio, y el concejal de Urbanismo, Santiago Pérez, que el gobierno municipal haya conseguido desatascar la actuación en apenas nueve meses, a pesar de la actual situación de crisis sanitaria. Asimismo ha recordado que se trata del primer paso de este proceso, ya que ahora toca iniciar las negociaciones con el resto de administraciones públicas implicadas para poder desarrollar las fases pendientes.

Por lo pronto, el edil de Urbanismo ha afirmado que no se prevén incidencias que demoren el comienzo de los trabajos porque tan solo falta el visto bueno de Intervención y la aprobación por parte de la Junta de Gobierno local del expediente de expropiación, que implica un gasto de unos tres millones de euros y de los que se encargará la empresa municipal Muvisa. Posteriormente, se firmará el contrato con la UTE inicialmente adjudicataria de la obra y habrá un plazo de 20 días para tomar posesión de los inmuebles. En la actualidad, según ha explicado, solo quedan dos de las más de 160 viviendas de esta primera fase ocupadas, pero ya se cuenta con la autorización judicial para el desalojo y ha garantizado que “nadie se va a quedar en la calle”.

Los tres representantes de los partidos que conforman el Gobierno municipal agradecieron el esfuerzo técnico y político realizado para desbloquear la actuación y la “paciencia infinita que los vecinos y vecinas han tenido en



este asunto”, ha puntualizado Rubens Ascanio. “Ni en la peor crisis sanitaria y económica, el Ayuntamiento ha dejado de pensar en Las Chumberas”, ha destacado el también concejal de Bienestar Social, quien ha subrayado que para el Consistorio el “eje central siempre ha sido dar una solución a las 600 familias de La Laguna afectadas”.